



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
TRANS. CHAUPICANG S.A.**

**Fundada el 22 de Septiembre del 2008
Inscrita en Registro Mercantil el 20 Octubre del 2008 N° 3790
RUC. 1792163579001 N**

Dirección: Cantón: Cayambe, Parroquia Otón: Barrio Chaupi estancia

Otón, 18 de Febrero del 2013

Señor

Juan José Pineda Jitala

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANS "CHAUPICANG SA." celebrada el día Sábado 16 de Febrero del 2013, tuvo el acierto de elegirle a usted, en calidad de **PRESIDENTE** de la Institución por el lapso de **UN AÑO**, periodo 2013 - 2014, Entre varias de sus atribuciones consta que le subrogará al Gerente General y Representante Legal de la Compañía, ante la ausencia o impedimento temporal, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANS "CHAUPICANG S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario del Cantón Otón, Dr. Rodrigo Salgado Valdez el 22 de Septiembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registro de la propiedad del Cantón Cayambe el 20 de Octubre del 2008.

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA US \$. 1.260,00

De usted, Muy Atentamente

Sr. José Manuel Salcedo.

GERENTE GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL

C.C. 1703652535

**ACEPTO: El nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANS "CHAUPICANG S.A."**

Otón, 18 de Febrero del 2013.

Sr. Juan José Pineda Jitala

PRESIDENTE

C.C. 170820990-1



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, tomo 55, repertorio(s)-141, Partida 70

NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
TRANS CHAUPICANG S.A., a favor del señor JUAN JOSE PINEDA JITALA

lunes, 1 de abril del 2013, 10:06:20

Juan Jose Pineda Jitala
EL REGISTRADOR



RESPONSABLES.-
VINICIO CABEZAS
Fact. 10106

